

CLÍNICA PARQUE, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria el día 29 de Junio de 2003, a las 20:00, en primera convocatoria, en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, sito en esta capital, Calle Horacio Nelson 17; y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, 30 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria explicativa), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ratificación, si procede, del nombramiento por cooptación de Uroandroten, S. L. como miembro del Consejo de Administración.

Tercero.—Redistribución de la numeración de las acciones entre los Sres. Socios.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, en el domicilio social de la entidad (calle Méndez Núñez n.º 40 de Santa Cruz de Tenerife), de forma inmediata y gratuita, los documentos que conforman las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de auditoría y el informe justificativo del punto tercero del Orden del Día; o bien pedir su envío gratuito.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 2003.—V.º B.º El presidente César García Díaz.—Fdo. El Secretario Francisco Rodríguez Hernández.—30.446.

CLUB DEPORTIVO TOLEDO, S. A. D.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Club Deportivo Toledo, Sociedad Anónima Deportiva», para la celebración de la Junta General Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 30 de junio de 2003, a las 9,00 horas, en el domicilio social sito en el Estadio Salto del Caballo, s/n (Toledo), o de ser necesario en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Cese de los Administradores.

Segundo.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos:

- a) Cambio de denominación, por la nueva de Invercon, S. A. D.
- b) Cambio de domicilio social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144, c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de ésta convocatoria cualquier accionista podrá examinar la documentación ordenada en dicho precepto.

Toledo, 11 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Enrique Ramos González.—30.440.

COCINA VASCO-NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Ordinaria*

Por el Administrador de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta ordinaria, a celebrar en la sede social de «Cocina Vasco-Navarra, Sociedad Anónima», calle Rio Ulzama, número 5, de Arre (Navarra), el próximo día 30 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas auditadas de la sociedad correspondientes al ejercicio 2.002, con la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión, correspondientes al ejercicio 2.002.

Tercero.—Reducción del valor nominal de las acciones representativas de las cifras del capital social. Modificación del artículo 5.º Capital Social de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Autorización al órgano de Administración para que, dentro de los límites legales, adquiera acciones de la sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Se informa que tendrá derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Séptimo.—De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, y en concreto, su artículo 212, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de todos los documentos e informes de los puntos del orden del día, que son sometidos a aprobación, así como, el informe del Auditor de cuentas, el informe del Administrador y cualquier otro documento legalmente previsto.

Arre, 2 de junio de 2003.—El Administrador único.—29.057.

COLÓN COSTA BALLENA S. A.

El Administrador de la Compañía convoca a los socios para la celebración de Junta General Ordinaria de la Sociedad en el domicilio social, C/ Pez Volador, n.º 5, planta baja B (Madrid), el próximo día 30 de Junio de 2003, a las 10:00 horas, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente. Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditor de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluida la certificación a que se refiere el art. 156.1 c) de la L.S.A. Igualmente se comunica que el órgano de administración ha requerido la presencia de Nota-

rio para que levante Acta de la Junta que se convoca, a los efectos del art. 114.1 L.S.A.

Madrid, 10 de junio de 2003.—D. Bartolo Denaro Carbone, Administrador Solidario.—30.572.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE MARCAPASOS BIOTRONIK, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores socios a Junta General Extraordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de julio de 2003 a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Calle Circunvalación, 29, 28224 Pozuelo de Alarcón (Madrid), y para el caso de que no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria el día siguiente 8 de julio de 2003, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Sexto.—Censura de la gestión social, y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y por la Gerencia durante el ejercicio 2002.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos Auditores de la sociedad.

Octavo.—Autorización para expedir certificaciones del Acta; para depositar las cuentas anuales del ejercicio 2001 y del ejercicio 2002 en el Registro Mercantil, y para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del Acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para tal fin.

Se hace constar a los efectos previstos en la Ley que: Cualquier socio puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas (Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), todo ello respecto a los ejercicios 2001 y 2002.

Pozuelo de Alarcón, 4 de junio de 2003.—El Secretario, Dr. D. Guillermo Frühbeck Olmedo.—28.339.

COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión del pasado 28 de marzo de 2003 se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, a celebrar en el domicilio social sito en Málaga, Carretera de Almería kilómetro 8, el próximo día 30 de junio de 2003, a las diez treinta horas para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, la Memoria, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.